



“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”  
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

## Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores

LXVII/CFARV/07

Chihuahua, Chih., 13 de septiembre de 2023

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

### CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVII/0016/2022 P.C., aprobado a los 04 días del mes de octubre del año 2022**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Revolución**, ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **14 de septiembre** del año en curso, **a las 14:00 horas y/o al término de la sesión**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/88200842417?pwd=BtewZcoZeJAbvxF2apCr6i9ow2GQXc.1>

ID de reunión: 882 0084 2417

Código de acceso: 977731

**ATENTAMENTE**

DIP. DIANA IVETTE PEREDA GUTIÉRREZ  
PRESIDENTA

DIP. IVÓN SALAZAR MORALES  
SECRETARIA

GAOR/FMGR



“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”  
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

---

**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA**

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.

C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.

C.c.p. Dip. Noel Chávez Velázquez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.

C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Representante de MC.

C.c.p. Dip. Jael Argüelles Díaz, Representante del PT.

C.c.p. Diputadas y Diputados, Integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, Iniciadores (Asunto 1823), se adhieren las Diputadas y Diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios de MORENA, La Dip. Ana Georgina Zapata Lucero, el Dip. Omar Bazán Flores, integrantes del Grupo Parlamentario del PRI.

C.c.p. Dip. Omar Bazán Flores, Integrante del Grupo Parlamentario del PRI, Iniciador (Asunto 1881).

C.c.p. Diputadas y Diputados, Integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, Iniciadores (Asunto 1892).



“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”  
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

## Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores LXVII/CFARV/07

### Orden del Día

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y discusión de las siguientes iniciativas:

- **Asunto 1823.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de expedir la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar el Acoso y la Violencia Escolar en el Estado de Chihuahua, así como derogar la Ley de Seguridad Escolar para el Estado de Chihuahua.

**Iniciador o promovente:** Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) **Se adhieren:** Grupo Parlamentario MORENA, Dip. Omar Bazán Flores (PRI) y Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI).

- **Asunto 1881.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de expedir la Ley Estatal para Prevenir, Atender y Eliminar el Acoso Escolar.

**Iniciador o Promovente:** Dip. Omar Bazán Flores (PRI).

- **Asunto 1892.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de expedir la Ley del Programa Escuela para Madres, Padres o quienes Ejercen la Tutela, Guarda y Custodia para el Estado de Chihuahua; así como modificar otros ordenamientos jurídicos, para que las madres, padres o quienes ejerzan la tutela, guarda y custodia acudan a las citas escolares.

**Iniciador o Promovente:** Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN)

- V.- Asuntos generales.

**Chihuahua, Chihuahua, a los catorce días del mes de septiembre de dos mil veintitrés.**